



A LA PRESIDENCIA DEL SENADO

Doña Ana Isabel ALÓS LÓPEZ, Senadora por Huesca, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160, 162 y ss. del Reglamento del Senado, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta oral en el Pleno de la Cámara.

¿Tiene previsto el Gobierno flexibilizar las condiciones reguladas en la normativa de los ERTES tras el levantamiento del Estado de alarma?

Palacio del Senado, 30 de Abril de 2020.

VºBº
EL PORTAVOZ